

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13687 *Resolución de 25 de mayo de 2023, del Consorcio de Turismo y Congresos de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 247, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, por el proceso extraordinario de estabilización de empleo público:

Una plaza de Dirección-Coordinación de la Torre de Hércules A1 de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Seis plazas de Auxiliar de Información Turística C2 de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar de Información Turística C2 de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 77, de 21 de abril de 2023.

Asimismo, las bases que regulan la convocatoria aparecen expuestas en la siguiente dirección: <https://sede.turismocoruna.com/sxc/es/informacion/>.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el Tablón de anuncios de la Sede del Consorcio de Turismo y Congresos de A Coruña.

A Coruña, 25 de mayo de 2023.–El Presidente, Juan Ignacio Borrego Vázquez.